

INSTITUTO DE PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE YUCATAN (IPEPAC)

BOLETIN 018

23 de Abril de 2009



EL IPEPAC ADQUIRIO 10 URNAS ELECTRONICAS DE QUINTA GENERACION PARA ESTAR A LA ALTURA DE LOS ADELANTOS TECNOLOGICOS Y CIENTIFICOS. SERAN USADAS EN UN PLAN PILOTO EN ESCUELAS, SINDICATOS Y PARTIDOS POLITICOS QUE LO SOLICITEN.

En virtud de que la democracia debe avanzar y actualizarse de acuerdo con los adelantos tecnológicos y científicos, el Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana (IPEPAC) adquirió 10 urnas electrónicas de quinta generación, que serán utilizadas como parte de un plan piloto, en las elecciones estudiantiles, en los mecanismos de participación ciudadana y los procesos de elección interna de partidos políticos, organismos sindicales y hasta educativas que así lo soliciten.

En un acto celebrado este medio día en conocido hotel del centro de la ciudad, las urnas electrónicas fueron presentadas formalmente ante los consejeros electorales del IPEPAC, el presidente de la vocalía ejecutiva del IFE en Yucatán, Fernando Balmes Pérez, la presidenta del Instituto Electoral de Campeche, Celina del Carmen Castillo Cervera, representantes de partidos políticos y medios de comunicación.

Las urnas electrónicas que tienen un costo aproximado de 34,200 pesos por unidad, son diseñadas por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila, motivo por el cual en los últimos tres días el consejero electoral de esa entidad, Carlos Alberto Arredondo Sibaja y el director del Centro de Estudios Estratégicos, Luis de la Colina Martínez ofrecieron la capacitación

técnica al personal de informática, capacitación y procedimientos electorales del IPEPAC.

De acuerdo con Arredondo Sibaja, el Estado de Coahuila ha sido el primer estado del país en utilizar el sistema de votación electrónica para recoger los votos de los ciudadanos en una elección constitucional, en el año 2005 y de nuevo en el mes de octubre pasado.

Detalló que en el 2005 utilizaron 40 equipos en cuatro ciudades que cubren 30 secciones electorales con un padrón de 24,115 electores y se recogieron 12,940 votos en esa ocasión. El año pasado, se instalaron 100 equipos, en 11 ciudades cabeceras distritales con los que cubrieron 62 secciones electorales con un total de 57,698 electores inscritos en lista nominal y se recogieron 22,402 votos.

Adicionalmente han realizado más de un centenar de ejercicios de votación electrónica en 12 estados de la república para elección de candidatos, dirigentes partidistas, autoridades educativas, representantes estudiantiles, y una gran variedad de ejercicios de participación ciudadana en Chihuahua, Nuevo León, Sonora, Sinaloa, Yucatán, Campeche, Estado de México, Chiapas, Michoacán, Jalisco, Aguascalientes, Zacatecas.

Anunció que el próximo 18 de octubre, cuando se renueven los Ayuntamientos en Coahuila, instalarán 200 urnas electrónicas y pretenden por lo menos, cubrir un municipio de 74 casillas al cien por ciento. La intención es cubrir las más de 3,200 casillas de esa entidad, en las elecciones constitucionales del 2011.

En el acto de hoy, el secretario ejecutivo del IPEPAC, Alejandro Góngora Méndez destacó que el sistema de voto por urna electrónica garantiza una mayor exactitud y rapidez en la determinación de los resultados de una jornada electoral, contribuye a evitar los errores humanos en el escrutinio y cómputo de una elección, da certeza y confianza a los ciudadanos y a los partidos políticos sobre los resultados electorales.

Con la participación de los presentes se hizo una demostración del funcionamiento de las urnas electrónicas cuyo dispositivo está compuesto por tres elementos: una pantalla sensible al tacto, un

lector de código de barras y una impresora de papel térmico. Funciona a través de códigos de barras que van activando los diferentes programas de la máquina.

Lo primero que debe utilizar un funcionario de casilla es un código de barras que verifica el funcionamiento del dispositivo; con el dedo, toca la pantalla en cualquier parte, desliza el código de barras y con eso se corre un programa que verifica que la pantalla, el lector y la impresora funcionen e imprime un comprobante que dice que el equipo a sido verificado.

Para abrir la casilla, de nuevo se toca la pantalla, se desliza el código de apertura y se activa el programa que recibe los votos e imprime un comprobante que dice que todas las opciones que están programadas para recibir votos están en ceros, es decir, la urna comprueba que no está "embarazada", que la base de datos está limpia y entonces se puede empezar a recibir el voto de los ciudadanos.

Para la votación, el ciudadano llega a la mesa directiva de casilla se identifica con su credencial de elector, se verifica que esté en la lista nominal y en lugar de entregarle la boleta tradicional se le entrega un código de barras con el que pasa a la urna electrónica toca la pantalla, desliza el código y se abre la pantalla, elige la opción, oprime el botón de votar y la máquina imprime un comprobante que se deposita en una urna tradicional.

Para cerrar la casilla, una vez concluida la jornada, el presidente de la mesa de casilla toca la pantalla, desliza el código y se cierra el programa que recibe los votos y se imprime un comprobante con el cómputo final de los votos que pueden cotejarse con los comprobantes depositados en la urna tradicional, es decir, es una operación que actualmente toma varios minutos y a veces horas, pero que con la urna electrónica sólo tardaría 30 segundos.

ATENTAMENTE

Miqueas Be Palma
Jefe de la Oficina de Comunicación Social